



KIOSCO DIGITAL DE LA TESORERÍA EN CENTRAL DE ABASTO



El Gobierno de la Ciudad de México y la Coordinación y Administración General de la Central de Abasto de la Ciudad de México, pusieron en operación el KIOSCO DIGITAL DE LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL donde clientes y usuarios podrán realizar el pago de sus contribuciones de manera cómoda, sencilla, rápida y segura.

El KIOSCO está instalado en el interior del Módulo de Tesorería del Fideicomiso, ubicado en la Avenida principal, junto al Sector Flores y Hortalizas de este centro de negocios.

Los servicios que pueden pagarse en el kiosk son:

- DERECHOS DE LICENCIA TIPO "A", 3 AÑOS, NUEVA O REPOSICIÓN
- ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN DE 1900 A LA FECHA, ASÍ COMO SU EXPEDICIÓN
- DERECHOS DE LICENCIA TIPO "A", REPOSICIÓN CON O SIN ACTA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO
- DERECHOS DE PERMISOS NUEVOS, O REPOSICIÓN
- DERECHOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIA TARJETÓN (B, C Y D)
- TENENCIA, VIGENTE Y VENCIDA
- AGUA VIGENTE
- MULTAS POR VERIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA Y VEHÍCULOS CONTAMINANTES
- INFRACCIONES DE TRÁNSITO
- MULTAS DE REVISTA VEHICULAR
- DERECHOS POR TRÁMITES VEHICULARES
- IMPUESTO SOBRE NÓMINA
- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO INHABILITACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL
- RENOVACIÓN DE TARJETA DE CIRCULACIÓN CON CHIP
- PAGO DE PREDIAL, VIGENTE Y VENCIDO
- CONSTANCIAS DE ADEUDO DE PREDIAL

HORARIO DE ATENCIÓN

- Lunes a viernes de las 9:00 a 18:00 horas
- Sábados, domingos y días festivos de 9:00 a 15:00 horas, los 365 días del año.

LOS PAGOS PUEDEN EFECTUARSE EN
EFECTIVO, TARJETA DE DÉBITO Y/O CRÉDITO

